

0764-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del veintiuno de abril de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido JUSTICIA SOCIAL COSTARRICENSE en el cantón DESAMPARADOS de la provincia SAN JOSE, en virtud del proceso de transformación de escala de provincial a nacional.

Mediante auto n.º 0538-DRPP-2021 de las ocho horas con cuarenta y un minutos del cinco de abril de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó a la agrupación política que no procedía la acreditación del señor Josué Gerardo Wright Arguedas, cédula de identidad n.º 116620588, como tesorero propietario, al haber sido designado en ausencia, sin que a la fecha de emitido el auto supra citado, constara en el expediente de la agrupación política la carta original de aceptación al cargo en que fue designado, por lo que, para la debida subsanación debería el partido político aportar el documento referido, caso contrario, debería ser convocada una nueva asamblea cantonal para designar el cargo vacante.

Mediante oficio PRES-PJSC-0028-2021 de fecha cinco de abril de dos mil veintiuno, recibido el mismo día en la oficina regional del Tribunal Supremo de Elecciones con sede en la provincia de Limón, el partido político aportó la carta de aceptación al cargo en que fue designado el señor Wright Arguedas, subsanando así la inconsistencia señalada.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTON DESAMPARADOS**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601810986	RONALD ALBERTO CASTILLO CORDERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
104790803	MARTA MARIA GUTIERREZ ARGUEDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
116620588	JOSUE GERARDO WRIGHT ARGUEDAS	TESORERO PROPIETARIO
110520500	ANDREA RAMOS ARRIETA	PRESIDENTE SUPLENTE
111450769	LUIS CARLOS RODRIGUEZ GUTIERREZ	SECRETARIO SUPLENTE
118300633	ANDREA SOFIA CASTRO RAMOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
108990378	TATIANA GUEVARA ELIZONDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110940734	ANA MARIA HIDALGO RETANA	TERRITORIAL
118300633	ANDREA SOFIA CASTRO RAMOS	TERRITORIAL
602540468	OSCAR CASTRO PEÑA	TERRITORIAL

104040680 RAFAEL ANGEL MURILLO SANCHEZ TERRITORIAL
601810986 RONALD ALBERTO CASTILLO CORDERO TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/gag
C.: Exp. n.º266-2018 partido Justicia Social Costarricense
Ref., No.:(2715, 02255 / 3501, 2869)-**2021**